



Rosario, 23 de agosto de 2017-

VISTO el expediente N° 5930/31 mediante el cual se presenta para su aprobación el programa de la asignatura “Pedagogía”;

TENIENDO EN CUENTA el dictamen producido por la Secretaría de Asuntos Académicos; y

ATENTO que el tema fue tratado y aprobado en la sesión de Consejo Directivo de fecha 14 de agosto de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el programa de la asignatura “Pedagogía” de la Carrera del Profesorado en Psicología presentado por la Prof. Susana Marina DOLBER para ser dictado durante el año 2017 que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 273/2017 CD



ANEXO ÚNICO de la Res. N° 273/2017 CD

P R O G R A M A

2 0 1 7

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

1. PRESENTACIÓN.

1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)

Pedagogía

1.2. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Las distintas dimensiones de la educación como campo problemático. Sujeto, saber y discurso pedagógico moderno. Estatuto epistemológico del saber pedagógico: Pedagogía, Filosofía y Ciencias de la Educación Las tendencias pedagógicas en la Modernidad. La cuestión pedagógica en América Latina. Escuela Nueva, Pedagogías del desarrollismo. Pedagogías libertarias y desescolarizantes. Neoliberalismo en educación. Pedagogías críticas y posmodernidad. Alfabetización y Nuevos Alfabetismos. Tecnologías en Educación. Nuevas ciudadanías.

1.3. CÁTEDRA (A- B- ÚNICA)

Unica

1.4. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica - P.P.S)

Teórica -Práctica

2. PROFESOR/A A CARGO DE LA ASIGNATURA:

Prof. Y Lic. Susana Marina Dolber



3. FUNDAMENTACIÓN

Pedagogía es una de las asignaturas que integran el Campo de la Formación General Pedagógica del Diseño del Profesorado de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Rosario.

En consecuencia la propuesta programática elaborada para ésta, recorre dos campos temáticos básicos: “el análisis de los supuestos que fundamentan las distintas concepciones educativas” y la “reflexión de la problematización del estatuto epistemológico de la Pedagogía como disciplina”.

Esgrimir razones para fundamentar la presente propuesta de formación nos conduce a explicitar en primer término el lugar teórico – epistemológico desde el cual nos situamos.

La problemática del estatuto epistemológico de la Pedagogía nos introduce a un debate complejo que en la actualidad toma cuerpo en una diversidad y pluralidad de posiciones dentro del campo que expresan la intencionalidad de una búsqueda de de-construir el proceso histórico de constitución y legitimación del saber pedagógico.

En este sentido coincidimos con Montaldo, E. (1998) cuando afirma que “(...)la búsqueda de legitimación de la científicidad de la Pedagogía y (...) de una delimitación cada vez más adecuada de su campo, ha concertado desde el siglo pasado la preocupación por un grupo creciente de pedagogos y epistemólogos que han ido perfeccionando los instrumentos conceptuales o teóricos – metodológicos para aproximarse y poder entrar en un territorio donde aún falta mucho por mapear”.

Sin desconocer la multiplicidad de problemáticas que en el debate contemporáneo refieren a la científicidad del saber y del discurso pedagógico, entendemos que es objeto de la Pedagogía, el análisis de concepciones educativas en las que tienen anclaje distintas teorías y movimientos pedagógicos que - en tanto construcciones socio – históricas – han producido dispositivos teóricos diversos para legitimar la producción del saber pedagógico.

El análisis social crítico de las concepciones educativas en sus diversos contextos históricos de producción posibilitará comprender cómo se han ido configurando en el devenir histórico – social distintas propuestas de entender: el gobierno del aula, la enseñanza, el aprendizaje, la función docente, la relación educativa, la función de la escuela entre otras categorías que conforman el hecho educativo.

La posibilidad de historizar y eventualizar dos dominios como el de “escuela” e “infancia”, nos permitirá preguntarnos por los sentidos y significados de lo que comúnmente denominamos corrientes, escuelas, teorías pedagógicas, que se conforman a su vez, en torno a la significación de dichos conceptos de infancia y de prácticas pedagógicas.

El concepto "**EDUCACIÓN**", está tomado en sentido amplio, lo que permite abarcar a todos los intentos deliberados o no que puedan transformar y conformar al hombre y a la sociedad, en un posicionamiento continuo.

Este "pensamiento educativo" engloba puntos de vistas que provienen de la Filosofía, de la Sociología, de la Pedagogía, de la Psicología y de la Historia.

Los contenidos señalados permitirán planteos desde las Ciencias de la Educación, incorporando a autores y representantes considerados "clásicos", así como a otros que integran



sin dudas, el amplio campo de las innovaciones educativas como también a los exponentes más progresistas, quiénes a través de sus ideas han contribuido radicalmente al debate permanente de la práctica educativa.

Se analizará el discurso pedagógico moderno a través de las tramas y las relaciones de poder, cómo se plasmó en el ámbito escolar y como la crisis de la Modernidad en nuestro continente y en el mundo nos enfrenta a un nuevo modelo de escuela.

En el desarrollo de la asignatura se tendrán en cuenta, los procesos y prácticas propios de las transformaciones del escenario social y especialmente los relacionados con el desarrollo de la tecnología y la conformación de nuevas ciudadanía.

Desde este contexto creemos que los diversos movimientos pedagógicos, en tanto dieron respuestas situadas a diferentes necesidades de orden político, económico y cultural, condicionan la estructuración de las prácticas docentes y determinan funciones y modalidades en las relaciones escolares. De este modo se intentará encontrar las “huellas” que el conjunto de los mismos producen en los sujetos.



4. OBJETIVOS (en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida).

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender las diversas conceptualizaciones de la Pedagogía.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.
- Propiciar un trabajo argumentativo a través del análisis y la confrontación del material bibliográfico
- Seleccionar experiencias que favorezcan la aplicación y transferencia de lo aprendido.
- Analizar diversas concepciones educativas, sus aspectos antropológicos, sociológicos y especialmente pedagógicos para posibilitar el fundamento de las futuras prácticas profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las distintas teorías propuestas.
- Comprender los fundamentos teóricos educativos que subyacen en las propuestas actuales.
- Iniciar a los alumnos en el empleo de categorías específicas de la Pedagogía.
- Reconocer los proyectos de diversas teorías educativas en la organización y estructuración actual de los Sistemas Educativos.
- Vincular la Política Educativa con la Pedagogía a través de sus antecedentes históricos.
- Reconocer y ponderar los alcances de la discusión acerca del estatuto epistemológico de la Pedagogía en la constitución de su campo profesional.



5. MODALIDAD DE TRABAJO EN LA FORMACIÓN TEÓRICA (Teóricos, Seminarios, Talleres, Trabajos Prácticos, otros).

IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO ANUAL:

Se trata de un Proyecto de Trabajo conjunto (docente - alumnos inscriptos), a desarrollarse simultáneamente en dos dimensiones.

En el primer cuatrimestre, la conceptualización teórica como soporte de la acción a través de los prácticos cooperativos desarrollados en clase y en el segundo cuatrimestre una complementación a la propuesta con el análisis de la actualidad a través de trabajos de investigación periodística.

Los ejes temáticos en estudio, plantean un recorrido global por las problemáticas educativas nacionales, continentales y su relación e inserción en el mundo.

El encuadre teórico propuesto de la materia, tiende a posibilitar la formación del propio juicio crítico en los alumnos y pretende facilitar su futuro accionar como docente.

Los contenidos conceptuales se presentan como disparadores, estructurados en unidades, que no obedecen estrictamente a ningún orden formal o secuencial que impida la propuesta ocasional de apertura o que atente contra la necesidad de trabajar con antelación unos que otros.

Con ello se significa que puede cada uno en sí mismo, ser sustento para un posterior análisis de la compleja problemática general; teniendo en cuenta sus posibilidades de reestructuración, síntesis o ampliación acorde con el planteo grupal de trabajo.

METODOLOGÍA:

Acorde a lo expuesto anteriormente, la modalidad de acción dependerá de una propuesta de la cátedra y la cogestión docente - alumnos.

Para posibilitar la dinámica del trabajo se seleccionarán estrategias que posibiliten la incorporación de técnicas y recursos que podrán ser utilizadas a posteriori en las prácticas de acción docente.

Se eligen las exposiciones dialogadas para el desarrollo de la teoría, con la intención de favorecer la interacción.

Se implementarán trabajos grupales a fin de permitir la comunicación, la producción de los alumnos entre sí y la posibilidad de un permanente retrabajo con el docente.

Se intentarán técnicas de lectura comprensiva aplicadas que favorezcan la búsqueda de bibliografía actualizada y permitan incluir la oferta ocasional de los alumnos.

Se plantearán instancias de interpretación de la actualidad educativa con la utilización de periódicos, videos y texto.



TALLER DE FORMACION EN DOCENCIA.

Dictado cuatrimestral conjunto con las clases Teóricas –Prácticas.

Carga horaria: Incluida en las cuatro horas determinadas en los ítems, 5.1 y 5.2.

Programación y bibliografía seleccionada por la cátedra integrada a la de la Asignatura.

Condiciones de aprobación: El trabajo final a realizar con el planteo del Seminario se integra a los contenidos teóricos de la cátedra, con las características enunciadas en el ítem 5.

Fundamentación de la propuesta:

Hemos elegido a la propuesta de Taller de Formación en Docencia como una estrategia de enseñanza y de discusión informal, basada en el trabajo en pequeños grupos y en el intercambio oral de información.

Surge como una necesidad manifiesta en las diferentes reuniones de trabajo intercátedras del Profesorado.

Será utilizada para profundizar desde el debate y el análisis colectivo un conjunto de contenidos predeterminados esencialmente prácticos que posibilitarían un ámbito donde socializar la [información](#) en un [clima](#) de recíproca colaboración.

Esta instancia cumple una [función](#) específica en el [proceso](#) de formación de futuros profesionales de la educación, ya que el cursante sigue siendo alumno, pero le permite analizar las acciones propias de docencia en acto.

Podemos considerarlo como un espacio en el que convergen las preguntas y las [soluciones](#) sobre problemas pendientes de clarificar; como un medio para proponer a los estudiantes la consulta directa a las [fuentes](#) escritas y /o cinematográficas, en el que pueden equilibrarse situaciones de aprendizaje cooperativo a través del [diálogo](#) .

La integración de relatos filmicos en la enseñanza de la Pedagogía permite a los futuros docentes vivir experiencias, recordar vivencias, analizar temáticas y problemas pedagógicos contemporáneos, examinar creencias y supuestos, focalizar y profundizar el diálogo, conectar ideas emociones y explorar las relaciones de comunicación de diferentes épocas

Nota: La asistencia al Taller de Formación en Docencia es una instancia obligatoria y simultánea a las clases teóricas prácticas para todos los alumnos que cursan la materia.



6. MODALIDAD DE TRABAJO EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA (Monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo, cámara gesell, ateneos clínicos, laboratorio, otros)

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:

Se realizarán instancias permanentes de reflexión, posibilitando la inclusión de actividades de estudios independientes, de grupos de discusión, de trabajos prácticos, y de propuestas de iniciación en investigación bibliográfica.

Se procurarán temáticas de interés con planteos amplios para favorecer la recreación y el compromiso de los alumnos en el desarrollo de los mismos.

Se promoverán instancias de estudio fuera del ámbito de la institución.

Se analizarán conferencias y / o mensajes provenientes de los massmedias.

Actividades genéricas:

- Señalamiento de las ideas – fuerzas de autores comprometidos con la Pedagogía.
- Analizar semejanzas y diferencias en planteos teóricos.
- Fundamentar las decisiones grupales en diferentes situaciones de discusión.
- Elaborar breves informes de trabajo.
- Realizar investigaciones breves.
- Seleccionar diversas problemáticas.
- Aplicación de referentes teóricos en propuestas prácticas.
- Relacionar las problemáticas elegidas con propuestas de la práctica profesional.
- Formular diseños de planificación simples.
- Trabajar en pequeños grupos de producción teórica.
- Relevar datos (Entrevistas, lectura de documentos y de artículos periodísticos).
- Interpretación de textos originales.
- Seleccionar de estrategias novedosas de conducción.
- Interpretar las ideas pedagógicas en los discursos de actualidad educativa.



7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE POR UNIDAD TEMÁTICA

UNIDAD TEMÁTICA: 1-Introducción:					
CONTENIDOS:					
La educación y la sociedad del conocimiento. El estatuto epistemológico de la Pedagogía. Caracterización del debate actual: Pedagogía, Ciencia y Ciencias de la Educación.					
Ubicación de la Pedagogía en el campo de las Ciencias de la Educación.					
El aula como testimonio genealógico de comunicación y gobierno.					
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Dussel Inés y Caruso Marcelo	<i>"La invención del aula"-Cap. N° 1</i>	1999	Bs.As	Santillana	1999
Bourdieu, P	<i>"Capital cultural, escuela y espacio social"</i>		México	Siglo Veintiuno	1997
Greco Ma. Beatriz	<i>"La autoridad (pedagógica) en cuestión"</i> Prólogo.Presentación. Cap. 1-Cap. 2		Rosario Santa Fe	Homo Sapiens Edic.	4ª. Reimpresión 2015
Meirieu, Philippe	<i>"Frankenstein Educador".Cap. 2</i>	B	Barcel.	Laertes	1998
BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Durkheim, E :	<i>"Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas"</i>		Madrid	Edic . La Piqueta-	1990
Gimeno Sacristán, J:	<i>"Pedagogías itinerantes"</i> Entrevistas.	Cuaderno de Pedagog n° 5	Rosario	Edit. Bordes	1999.
Puiggrós, A:	<i>"Sujetos, Disciplina y Curriculum"-Alternativas pedagógicas e historia de la</i>		Bs. As.	Galerna	2006



Bourdieu, P	<i>Educación. El sujeto pedagógico.</i> <i>"Respuestas por una antropología reflexiva".(Selección)</i>		México	Edit. Grijalbo	
--------------------	---	--	--------	-------------------	--

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE POR UNIDAD TEMÁTICA (Continuación)

UNIDAD TEMÁTICA: Problemática Filosófica – Educativa					
CONTENIDOS: Supuestos básicos subyacentes en las distintas teorías. Principales concepciones educativas en sus respectivos contextos históricos de producción. El nacimiento del discurso pedagógico moderno: J. A. Comenio, J. Rousseau.					
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Comenio, J :	<i>"Didáctica Magna"</i> (Selección)		México	Edit. Porrúa.	1994.
Gadotti, M :	<i>"Historia de las ideas Pedagógicas"</i>		México	Edit. Siglo XXI	1998
Palacios, J:	<i>"La cuestión escolar"</i> .(Selección)		Barcelona	– Edit. Laia –	1990
Rousseau, J:	<i>"Emilio o la educación"</i> .(Selección)		México	Edit. Porrúa	1993
Pestalozzi,J :	<i>"Cartas sobre Educación Infantil.</i> <i>(Selección)</i>		España	Tecnos	2012
Dussel Inés y Carusso Marcelo :	<i>"La invención del Aula" Cap. N° 2 y Cap. N° 3.</i>		Bs. As	Aique	1999
Narodosky, Mariano :	<i>"Infancia y Poder"- La conformación de la Pedagogía Moderna.</i>		Bs. As.	Paidós	2008
Dussel, Inés :	<i>"La escuela como máquina de educar"</i> <i>–Cap.2</i>		Bs. As	Paidos	2001



BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Gadotti, Moacir	<i>“Historia de las ideas pedagógicas”- Cap. N° 6,7 y 8.</i>		México.	Siglo XXI	1998
Pineau, Pablo	<i>“La escuela como máquina de educar” – Cap. 1.</i>		Bs. As	Paidós	2001
Dussel, I y Gutierrez, D(Comps)	<i>“Educar la Mirada”. Políticas y Pedagogías de la imagen.</i>		Bs. As	Mananti	2002

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE POR UNIDAD TEMÁTICA (Continuación)

UNIDAD TEMÁTICA: 3- Problemática Pedagógica del siglo XX:					
CONTENIDOS:					
Influencias del positivismo e idealismo en la Educación.					
El movimiento de la Escuela Nueva. Caracterización y principios pedagógicos que se sustenta. Exponentes teóricos: J. Dewey, O. Decroly, M. Montessori.					
Las pedagogías antiautoritarias: contextos de surgimiento, supuestos, conceptos básicos.					
Las críticas al sistema educativo en su conjunto: reproductivismo y pedagogías liberadoras. Crisis del discurso pedagógico moderno.					
Impacto producido en las prácticas pedagógicas actuales.					
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Bowen, J:	<i>“Teorías de la Educación-(Selección) “Escuela y sociedad” Dewey, J.</i>		México	Edic. Limusa	1979
Dussel, I y otro:	<i>“La invención del aula” Cap.4. Exordio. Cap.5</i>		Bs. As.	Edit. Santillana	1999
Freire, P:	<i>”La importancia del acto de leer”. (Selección)</i>		México	Edit. Siglo XXI	1997
Caruso Marcelo	<i>“La escuela como máquina de educar”, Cap. N° 3</i>		Argentina	Edit. Paidós	2001



Giroux , H. A.	<i>“Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje”</i>		Barcel ona	Paidós	1990
Varios	<i>“Cuadernos de Pedagogía” Especial 25 años. Pedagogías del siglo XX”</i>		Barcel ona	Edirorial CISS Praxis	2000

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA

AUTOR	TÍTULO	EDICIÓ N	LUGA R	EDITORIA L	AÑ O
Neill, A.	<i>“La libertad, no la anarquía”</i>		Nueva York	Hart Publishing Co.	1966
Gadotti, Moacir :	<i>“Historia de las ideas pedagógicas”- Cap.10,12,13 y 15 (2da. Parte)</i>		Bs. As.	Archipi élogo	1999

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE POR UNIDAD TEMÁTICA (Continuación)

UNIDAD TEMÁTICA: - Problemática Educativa Latinoamericana y Argentina:					
CONTENIDOS: La tensión modernidad/ postmodernidad pedagógica. Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad . Neoliberalismo y educación en la Argentina. Estado –mercado y escuela. La tecnología y las nuevas prácticas pedagógicas. Las teorías de la Pedagogía crítica. La interculturalidad. Los diferentes alfabetismos en la transformación del escenario pedagógico. Las nuevas ciudadanías.					
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓ N	LUGA R	EDITORIAL	AÑ O
Saviani, D :	<i>“Las teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina”</i>		Bs.As	Rev. Educ Argentina Año II- Nº3- UNR	1997
Gentili, P:	<i>“Desencantos y Utopía”La pedagogía de la esperanza y Esc. Pública en una era de Desencanto”</i>		Caraca s Venezu ela	Clacso Fonacit	2007
Litwin, E:	<i>“Tecnología educativa”.</i>		Bs. As	Paidós	1995.



Ortiz Granja, D.	<i>“La educación intercultural: El desafío de la unidad en la diversidad”</i>	Ecuador	Univer. Pontificia	2015
Narodowski, M	<i>“Después de clase” (Selección)</i>	Bs. As	Novedades Educativas	1999.
Giroux, Henry	<i>“La Pedagogía de Frontera y la Política del Postmodernismo”</i>	México	Intrínquis. N° 6. Setiembre	1992
McLaren, Peter	<i>“Multiculturalismo revolucionario. Pedagogías de disensión para el nuevo milenio”</i>	México	Siglo XXI	1998
Puiggrós, A y Marengo, R.	<i>“Pedagogías: reflexiones y debates”</i>	Bs. As.	Univ. Nac. de Quilmes	2013
Puiggrós, A	<i>“Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la conquista hasta el Menemismo”</i>	Bs. As	Colec. triángulos Pedag.	
Duschatzky, S y otros.	<i>“Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo”</i>	Bs. As	Paidós	2010

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Gentili Pablo	“Pedagogía de la Igualdad. Ensayos contra la educación excluyente”		Bs. As	Clacso	2011
Giroux, H:	“Pedagogías viajeras” (entrevista) Cuadernos de Pedagogía N° 1		Rosario		1997
Ayuste, Ana y otros :	“Planteamientos de la Pedagogía Crítica” Cap.2.		Barcelona	Biblioteca de Aula	1994
Castells, M y otros:	“Nuevas perspectivas críticas en educación”		España	Edit. Paidós	1997
Grimson, A y Tenti	“Mitomanías de la Educación Argentina. Crítica de las frases y las				



Fanfani,E	soluciones mágicas”		Bs. As	Edit.Siglo XXI	2014
Freire.P	“Biblioteca esencial del pensamiento contemporáneo. Pedagogía de la Autonomía”		Bs.As	Edit.Siglo XXI	2008
Gvirtz,S y Augustowsky G.	“Imágenes de nuestra escuela.Argentina 1900 -1960”		Bs AS	Antillana	2002
Rosemberg,D	“la educación en debate”(Selección)		Bs. As	UNIPE- Edit. Universitaria	2015

8. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA.

8.1 CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (trabajos requeridos, aprobación, asistencia, etc.) Y CARGA HORARIA OBLIGATORIA PARA LA MISMA.

Para los alumnos regulares:

Aprobación de dos trabajos prácticos anuales y escritos e integrados con los contenidos del Programa en el primer cuatrimestre de carácter grupal y en el segundo individual. Con puntaje de seis. Se contempla una instancia de recuperación para los trabajos prácticos presentados.

75% promedio en ambos cuatrimestres de asistencias a las clases teóricas – prácticas.

75% de asistencia al Taller de Formación en Docencia.

Parciales escritos: 2 (dos) aprobados con seis puntos cada uno como nota mínima. Uno en cada cuatrimestre contempla una instancia de recuperación para cada parcial.

Examen final Oral: Tribunal.

Carga horaria semanal obligatoria para el alumno para la regularización de la materia:
Se integra con la propuesta Taller de Formación en Docencia

4(cu)
horas

8.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN Y CARGA HORARIA OBLIGATORIA PARA LA MISMA. (Si existiese)

Para los alumnos de promoción directa:

Aprobación de dos trabajos prácticos anuales y escritos e integrados con los contenidos del Programa en el primer cuatrimestre de carácter grupal y en el segundo individual. Con puntaje mínimo de ocho. Se contempla una instancia de recuperación para los trabajos prácticos presentados.

85% promedio en ambos cuatrimestres de asistencias a las clases teóricas – prácticas.



85% de asistencia Taller de Formación en Docencia.
Parciales escritos: 2 (dos) aprobados con ocho puntos cada uno como nota mínima. Uno en cada cuatrimestre contempla una instancia de recuperación en cada parcial.

**Carga horaria semanal obligatoria para el alumno para la promoción de la materia:
Se integra con la propuesta Taller de Formación en Docencia**

**4(cu
horas**

8.3 EXAMEN FINAL.

ALUMNOS REGULARES: (Indicar si es **oral o escrito** y otras modalidades que adopte la cátedra).

Examen final oral con Tribunal.

ALUMNOS LIBRES: (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir).

Asistencia optativa.

Presentación de un **trabajo anual integrador**. La selección de las problemáticas a abordar será relacionada con todos los contenidos desarrollados en el curso las clases (teóricos-prácticos y Taller de Formación en Docencia) en el presente curso lectivo.

El alumno que adoptare esta modalidad deberá asistir periódicamente a encuentros de consultas con el equipo de la cátedra.

Los mismos tienen por objeto el acompañamiento docente y la evaluación en proceso de la tarea de elaboración del trabajo solicitado y la supervisión del avance de la propuesta del alumno.

EL TRABAJO FINALIZADO se entregará VEINTE DÍAS ANTES de la FECHA DE EXAMEN ELEGIDA POR EL ALUMNO. Aprobación: 6 (seis) puntos como nota mínima.

De no ser aprobado, se acordará la fecha de otro encuentro con la cátedra a FIN DE ESTABLECER las INSTANCIAS DE RECUPERACIÓN para una nueva evaluación y presentación.

EXAMEN FINAL POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL TRABAJO ANUAL INTEGRADOR: escrito y oral con tribunal.

9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN: (Desarrollos investigativos y de extensión de la cátedra en los que participen alumnos)

No se planifican actividades.

10. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Se tendrán en cuenta todas las instancias referidas en el ítem 5.



Los criterios estarán en relación a las mismas.

Para las producciones escritas:

- Capacidad para organizar la información.
- Originalidad y creatividad en la presentación.
- Desarrollo lógico de las argumentaciones.
- Posibilidad de relacionar los contenidos implicados.

Para las actividades orales:

- Organización del discurso.
- Vocabulario específico.
- Modo de organización de los contenidos.
- Claridad y fluidez en la expresión.

NOTA: Para todas las condiciones de cursado que optaran los alumnos, se anexará con carácter obligatorio la bibliografía utilizada en la propuesta del TALLER DE FORMACION EN DOCENCIA.

FIRMA Y ACLARACIÓN

del Prof./a a cargo de la Asignatura

Prof. y Lic. Susana Dolber

DNI 6378741

Cel. 155501089

Entre Ríos 1830